

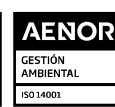
MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL CONTRATO SUMINISTRO Y EJECUCIÓN DE SEÑALIZACIÓN PARA EL REFUERZO DE FIRME DE ARCENES EN LA AUTOVÍA A-7 (ALMERÍA)



Ref. TSA0077358



Empresa adherida a



Índice

1.	Justificación de la contratación.	3
2.	Justificación del procedimiento de licitación.	3
3.	Justificación del cálculo del presupuesto base de licitación y de su IVA, así como del valor estimado del contrato.	3
4.	Justificación de los criterios de solvencia y/o la clasificación de contratistas elegida.	8
5.	Justificación de los criterios de adjudicación.	10
6.	Justificación de las condiciones especiales de ejecución.	10

1. Justificación de la contratación.

Con fecha 13 de febrero de 2024, ADIF-AV encarga a la EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A. S.M.E., M.P. los trabajos de Implantación de sistema de contención sobre arcén con refuerzo de firme en autovía A-7 (AGE 003/24). Dentro de las actuaciones necesarias para la satisfacción del encargo se encuentra la Señalización viaria.

El objeto de la contratación es "SUMINISTRO Y EJECUCIÓN DE SEÑALIZACIÓN PARA EL REFUERZO DE FIRME DE ARGENES EN LA AUTOVÍA A-7 (ALMERÍA)".

- Lote 1: A-7, entre PK 750 y 751, Viaducto 1. Código CPV: 45233294-6 (Instalación de señalización viaria).
- Lote 2: A-7, entre PK 763 y 764, Viaducto 2. Código CPV: 45233294-6 (Instalación de señalización viaria).

2. Justificación del procedimiento de licitación.

La modalidad de procedimiento elegido es ABIERTO SIMPLIFICADO, según naturaleza de contrato y valor estimado del mismo.

Este procedimiento no incurre en ningún tipo de fraccionamiento para eludir los requisitos de otra tramitación distinta.

3. Justificación del cálculo del presupuesto base de licitación y de su IVA, así como del valor estimado del contrato.

3.1- El PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN se ha calculado en base a precios de proyecto.

- TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (IVA incluido): 438.935,82 €.

Lote 1: A-7, entre PK 750 y 751, Viaducto 1

Nº Uds.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IVA no incluido)	Importe (IVA no incluido)
9	Ud	Señal de peligro, reflectante, de forma triangular y 175 cm de lado, incluyendo el poste de	390,88	3.517,92

MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL CONTRATO

Nº Uds.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IVA no incluido)	Importe (IVA no incluido)
		sustentación, tornillería, excavación y hormigonado.		
16	Ud	Señal de prohibición, restricción u obligación, reflectante, de forma circular y 120 cm de diámetro, incluyendo el poste de sustentación, tornillería, excavación y hormigonado	391,78	6.268,48
4	Ud	Señal rectangular 90x135 cm, reflectante, colocada, incluyendo el poste de sustentación, tornillería, excavación y hormigonado	318,88	1.275,52
16	Ud	Panel direccional TB-1, 195x95 cm, colocado, incluyendo el poste de sustentación, tornillería, excavación y hormigonado	553,98	8.863,68
4	Ud	Cascada luminosa sincronizada para balizamiento provisional, formada por 4 bases de goma reciclada de 800x400x120 mm, 4 balizas de seguridad con bandas reflectantes de color rojo y blanco, colocadas cada 3 m y focos de color ámbar, con lámpara Súper Led, alimentados con pilas de 6 V 4LR25. Amortizables las bases en 10 usos, las balizas en 10 usos y los focos en 10 usos.	1.992,39	7.969,56
1.452	Ml	Barrera de seguridad portátil tipo New Jersey de polietileno de alta densidad, de 1,20x0,60x0,40 m, con capacidad de lastrado de 150 l.	40,64	59.009,28
200	Ud	Cono de balizamiento de plástico de 75 cm, reflectante s/Norma 83 IC. MOPU, colocado.	15,52	3.104,00
1.460	Ml	Premarcaje de marca vial	0,11	160,60
1.460	Ml	Marca vial reflexiva continua blanca o amarilla, de 20 cm de ancho, ejecutada con pintura acrílica en base acuosa con una dotación de 720 gr/cm ² y aplicación de microesferas de vidrio, con una dotación de 480 gr/m ² , excepto premarcaje.	0,67	978,20
1.452	Ml	Barrera seguridad de doble onda (bionda), colocada en obra (hincada) con parte proporcional de poste tubular de 1,50 m cada 4 m, captafaros, tornillería y piezas especiales, totalmente terminada.	61,04	88.630,08
4	Ud	Abatimiento corte de 8 m de longitud con barrera metálica de seguridad doble onda (Bionda), con poste tubular 1,50 m cada 2 m, captafaros, tornillería y piezas especiales, totalmente terminado.	498,28	1.993,12

MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL CONTRATO

Nº Uds.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IVA no incluido)	Importe (IVA no incluido)
2	Ud	Desplazamiento y retirada de equipo de señalización	400	800,00
Total presupuesto base de licitación Lote 1 (IVA no incluido):				182.570,44 €
Impuesto sobre el Valor Añadido:				38.339,79 €
Importe total del presupuesto base de licitación Lote 1 (IVA incluido):				220.910,23 €

Lote 2: A-7, entre PK 763 y 764, Viaducto 2.

Nº Uds.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IVA no incluido)	Importe (IVA no incluido)
8	Ud	Señal de peligro, reflectante, de forma triangular y 175 cm de lado, incluyendo el poste de sustentación, tornillería, excavación y hormigonado.	390,88	3.127,04
16	Ud	Señal de prohibición, restricción u obligación, reflectante, de forma circular y 120 cm de diámetro, incluyendo el poste de sustentación, tornillería, excavación y hormigonado.	391,78	6.268,48
4	Ud	Señal rectangular 90x135 cm, reflectante, colocada, incluyendo el poste de sustentación, tornillería, excavación y hormigonado	318,88	1.275,52
16	Ud	Panel direccional TB-1, 195x95 cm, colocado, incluyendo el poste de sustentación, tornillería, excavación y hormigonado	553,98	8.863,68
4	Ud	Cascada luminosa sincronizada para balizamiento provisional, formada por 4 bases de goma reciclada de 800x400x120 mm, 4 balizas de seguridad con bandas reflectantes de color rojo y blanco, colocadas cada 3 m y focos de color ámbar, con lámpara Súper Led, alimentados con pilas de 6 V 4LR25. Amortizables las bases en 10 usos, las balizas en 10 usos y los focos en 10 usos.	1.992,39	7.969,56

MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL CONTRATO

Nº Uds.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IVA no incluido)	Importe (IVA no incluido)
1.452	Ml	Barrera de seguridad portátil tipo New Jersey de polietileno de alta densidad, de 1,20x0,60x0,40 m, con capacidad de lastrado de 150 l.	40,64	59.009,28
200	Ud	Cono de balizamiento de plástico de 75 cm, reflectante s/Norma 83 IC. MOPU, colocado.	15,52	3.104,00
1.460	Ml	Premarcaje de marca vial	0,11	160,60
1.460	Ml	Marca vial reflexiva continua blanca o amarilla, de 20 cm de ancho, ejecutada con pintura acrílica en base acuosa con una dotación de 720 gr/cm ² y aplicación de microesferas de vidrio, con una dotación de 480 gr/m ² , excepto premarcaje.	0,67	978,20
1.452	Ml	Barrera seguridad de doble onda (bionda), colocada en obra (hincada) con parte proporcional de poste tubular de 1,50 m cada 4 m, captafaros, tornillería y piezas especiales, totalmente terminada.	61,04	88.630,08
2	Ud	Desplazamiento y retirada de equipo de señalización.	400	800,00
Total presupuesto base de licitación Lote 2 (IVA no incluido):				180.186,44 €
Impuesto sobre el Valor Añadido:				37.839,15 €
Importe total del presupuesto base de licitación Lote 2 (IVA incluido):				218.025,59 €

Desglose de los importes tenidos en cuenta por el tipo de coste del proveedor:

Lote 1: A-7, entre PK 750 y 751, Viaducto 1
--

COSTES DIRECTOS del proveedor	145.749,51
COSTES INDIRECTOS del proveedor	7.671,03
TOTAL COSTES ACTIVIDAD	153.420,54

MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL CONTRATO

COSTES GENERALES (13%)	19.944,67
BENEFICIO INDUSTRIAL (6%)	9.205,23

Lote 2: A-7, entre PK 763 y 764, Viaducto 2.

COSTES DIRECTOS del proveedor	143.846,32
COSTES INDIRECTOS del proveedor	7.570,86
TOTAL COSTES ACTIVIDAD	151.417,18
COSTES GENERALES (13%)	19.684,23
BENEFICIO INDUSTRIAL (6%)	9.085,03

3.2- El VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO, se ha calculado teniendo en cuenta los requerimientos contemplados en el Artículo 101 de la LCSP, y, en concreto, las posibles prórrogas y la totalidad de las modificaciones previstas, siendo este de:

- VALOR ESTIMADO TOTAL DEL CONTRATO: 362.756,88 €.

Lote 1: A-7, entre PK 750 y 751, Viaducto 1

Descripción	Importe total (Sin IVA)
Total presupuesto base de licitación:	182.570,44 €
Importe prórrogas:	0,00 €
Importe modificaciones recogidas en el pliego:	0,00 €
Valor estimado del Lote 1 (IVA no incluido):	182.570,44 €

No se contemplan prórrogas que conlleven aumento de importe, ni modificaciones del contrato en el Lote 1.

Lote 2: A-7, entre PK 763 y 764, Viaducto 2.

Descripción	Importe total (Sin IVA)
Total presupuesto base de licitación:	180.186,44 €
Importe prórrogas:	0,00 €
Importe modificaciones recogidas en el pliego:	0,00 €
Valor estimado del Lote 2 (IVA no incluido):	180.186,44 €

No se contemplan prórrogas que conlleven aumento de importe, ni modificaciones del contrato en el Lote 2.

4. Justificación de los criterios de solvencia y/o la clasificación de contratistas elegida.

La solvencia exigida está vinculada al contrato y es proporcional al mismo para garantizar la posibilidad de que las ofertas sean evaluadas en condiciones de competencia efectiva.

Solvencia económica:

Opción 1: Clasificación de contratistas

Los licitadores españoles individuales podrán optar por acreditar su capacidad de obrar mediante Certificado de Clasificación de Contratistas expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Estado, que acredite que el licitador está clasificado para las obras de los siguientes grupos:

Lote 1: Grupo G (Viales y pistas), Subgrupo 5 (Señalizaciones y balizamientos viales), Categoría 2 (cuantía superior a 150.000 euros e inferior o igual a 360.000 euros) o superior.

Lote 2: Grupo G (Viales y pistas), Subgrupo 5 (Señalizaciones y balizamientos viales), Categoría 2 (cuantía superior a 150.000 euros e inferior o igual a 360.000 euros) o superior.

En caso de ofertar a ambos lotes, el licitador deberá estar clasificado en el Grupo G (Viales y pistas), Subgrupo 5 (Señalizaciones y balizamientos viales), Categoría 3 (cuantía superior a 360.000 euros e inferior o igual a 840.000 euros) o superior.

Opción 2: Volumen anual de negocio

Declaración responsable suscrita electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante que indique que su cifra anual de negocios referida al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles, en función de las fechas de constitución o de inicio de las actividades del licitador y de presentación de las ofertas, es de importe igual o superior a los siguientes importes (Impuesto no incluido):

Lote 1: CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL EUROS (146.000,00 €).

Lote 2: CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL EUROS (144.000,00 €)

En caso de ofertar a ambos lotes, la solvencia económica corresponderá al sumatorio de ambos importes.

(La acreditación de este requisito se solicitará a la proposición seleccionada como mejor oferta, en la fase previa a la adjudicación del contrato).

Solvencia Técnica

Opción 1: Clasificación de contratistas

Los licitadores españoles individuales podrán optar por acreditar su capacidad de obrar mediante Certificado de Clasificación de Contratistas expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Estado, que acredite que el licitador está clasificado para las obras de los siguientes grupos:

Lote 1: Grupo G (Viales y pistas), Subgrupo 5 (Señalizaciones y balizamientos viales), Categoría 2 (cuantía superior a 150.000 euros e inferior o igual a 360.000 euros) o superior.

Lote 2: Grupo G (Viales y pistas), Subgrupo 5 (Señalizaciones y balizamientos viales), Categoría 2 (cuantía superior a 150.000 euros e inferior o igual a 360.000 euros) o superior.

En caso de ofertar a ambos lotes, el licitador deberá estar clasificado en el Grupo G (Viales y pistas), Subgrupo 5 (Señalizaciones y balizamientos viales), Categoría 3 (cuantía superior a 360.000 euros e inferior o igual a 840.000 euros) o superior.

Opción 2: Experiencia en actuaciones similares

Declaración responsable, suscrita electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante, que indique que el licitador ha realizado actuaciones de tipología similar a las del objeto del contrato (mismo CPV) durante los últimos cinco años naturales, cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior a los siguientes importes (impuestos no incluido):

Lote 1: CIENTO VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS EUROS (127.800,00 €)

Lote 2: CIENTO VEINTISEIS MIL EUROS (126.000,00 €)

En caso de ofertar a ambos lotes la solvencia será el resultado del sumatorio de ambos importes.

Junto con esta declaración se deberá incluir una relación de las actuaciones realizadas en la que aparezca la descripción de las mismas, las fechas de comienzo y de fin de las ejecuciones de las mismas, el cliente para el que se realizaron y el importe sin impuestos de las mismas.

5. Justificación de los criterios de adjudicación.

Se han seleccionado los criterios de adjudicación descritos a continuación, al estar vinculados directamente al objeto del contrato, estando formulados de manera objetiva, con pleno respeto a los principios de igualdad, no discriminación, transparencia y proporcionalidad.

6.1- Criterios evaluables de forma automática:

- PRECIO: 100 puntos

Baremación, fórmula a aplicar: $X = P - [(n/a) - 1] * 100$

Siendo "X" la puntuación obtenida por el ofertante, con un mínimo de cero puntos, "P" la puntuación máxima, "n", el importe de la oferta a valorar y "a" el importe de la oferta más económica.

6. Justificación de las condiciones especiales de ejecución.

TRAGSA establece la siguiente condición especial medioambiental de ejecución del contrato, con el fin de reducir el consumo de papel durante la vigencia del contrato, será obligatorio para el adjudicatario la emisión de toda la documentación relacionada con el mismo, de forma electrónica y en caso de ser necesario el papel a usar será reciclado.

Sistema de seguimiento: TRAGSA supervisará y verificará de forma periódica y efectiva el cumplimiento de las obligaciones y compromisos asumidos por el adjudicatario respecto a las condiciones especiales de ejecución de contrato indicadas anteriormente.

MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL CONTRATO

El adjudicatario podrá ser requerido en cualquier momento de la vigencia del contrato para verificar su cumplimiento antes del abono de la totalidad del importe del contrato.